

**TONALÁ**
Gobierno Municipal 2018 - 2021

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL

Siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 09 nueve de octubre del año 2018 dos mil diez y ocho, damos inicio a esta Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, de conformidad a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

PUNTO No. 1.- LISTA DE ASISTENCIA

Encontrándose presente las C. C. Regidora L.A.E. Claudia Gabriela Venegas Sánchez, Regidora Lic. Andrea Nallely León García, Sindico Abogada María Mayra Violeta Velazco García y Regidora Abogada Magaly Figueroa López, con la totalidad de las integrantes se declara quórum legal, y formalmente abierta la instalación de de la Comisión Edilicia

PUNTO No. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Dando lectura al orden del día propuesto.

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS:

- ❖ DECLARAR OFICIALMENTE INSTALADA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO RURAL; Y
- ❖ LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 74 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE SESIONES Y COMISIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

IV.- ASUNTOS VARIOS.

V.- SEÑALAMIENTO DE DÍA Y HORA, DE LA PROXIMA SESIÓN DE TRABAJO, Y CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.

Sometiendo a su consideración las integrantes, el orden del día y en votación económica se preguntó si es aprobarse, de forma unánime manifestando a favor del punto en votación.

PUNTO No. 3 ASUNTOS A TRATAR:

Primer asunto declarar oficialmente instalada la comisión de edilicia de obras públicas y desarrollo rural; y segundo asunto la designación del secretario técnico, con fundamento en lo establecido por los artículos 53 y 74 fracción II del reglamento para el funcionamiento interno de sesiones y comisiones de este ayuntamiento.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

Se invitó a ponerse de pie los presentes, Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día martes 09 de octubre del año en curso, existiendo el quórum legal, la presidenta de la comisión procedo a declarar oficialmente instalada la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural. Conforme lo establecido por el artículo 56 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones y comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; mismo que a la letra dice: *"Las comisiones deben ser debidamente instaladas e iniciar sus labores dentro de los quince días posteriores a la integración de las mismas por parte del Ayuntamiento. Desahogado el primer punto de asuntos a tratar pasamos al segundo punto.*

Se da lectura al segundo punto de asuntos a tratar es corresponde a la designación del Secretario Técnico de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Rural La Presidenta informa que tiene a bien designar como Secretario Técnico de la Comisión de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural al Lic. AURELIO CERDA DE SANTIAGO ROJAS, quien nos apoyara en los trabajos de dictaminación que de esta comisión emanen, por lo que le solicito que asuma dicho cargo como Secretario técnico y le solicito que continúe con el orden del día.

PUNTO No. 4 ASUNTOS VARIOS

Como se instruye el Secretario técnico da lectura con el número 4 cuarto del orden del día son Asuntos Varios, La presidenta de la Comisión pregunta a las integrantes, si tienen algún Asunto Vario, a tratar en este punto, solicitando al secretario técnico registre la intervención de los integrantes que así lo requieran, no habiendo asuntos a tratar, se solicitó al Secretario Técnico continúe con el orden del día de la sesión.

PUNTO No. 5 SEÑALAMIENTO DE DÍA Y HORA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO, Y CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.

Secretario técnico se dio lectura del Punto No. 5 quinto del orden del día es corresponde. La presidente de la Comisión señalo que en cumplimiento al 5to. Quinto y último punto establecido en el orden del día, pongo a su consideración de los integrante de no tener inconveniente se deja abierta la cita para la siguiente sesión de esta Comisión, se les citara conforme a los requisitos y tiempo para que acudan a la siguiente sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural siendo las 10:30 las diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de Octubre de 2018 dos mil diez y ocho.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Una vez leída u aprobada en el punto III tercero de la sesión celebrada en día 13 de noviembre del 2018, es de aprobar para los efectos, legales y administrativos que haya lugar.

FIRMA

REGIDORA LAE. CLAUDIA GABRIELA VENEGAS
SÁNCHEZ
PRESIDENTE

REGIDORA LIC. ANDREA NALLELY LEON GARCIA
VOCAL

SINDICO ABOGADA MARÍA MAYRA VIOLETA
VELAZCO GARCÍA
VOCAL

REGIDORA ABOGADA MAGALY FIGUEROA LÓPEZ
VOCAL